EXPTE. D- 718 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por las prácticas anti sindicales de la Empresa Metrovías S.A. que ha iniciado demandas judiciales contra cinco delegados de la AGTSyP de la Línea B del Subte de la Ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de quitarle los fueros gremiales y avanzar en su despido.

CLAUDIO DELLECARBONARA
Pte. Bloque Frente de Izquierda
y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El pasado jueves 11 de marzo se dio a conocer el inicio de demandas judiciales de parte de Metrovías S.A., empresa del Grupo Roggio, para quitar los fueros gremiales e intentar despedirlos a delegados de la Línea B del Subterráneo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Cinco delegados recibieron telegramas donde se les comunica el inicio de causas judiciales para poder despedirlos. El motivo que se señala es haber participado del paro el pasado 4 de marzo en reclamo de garantías en el cumplimiento de protocolos que contemplen las medidas sanitarias acordes a las condiciones en sus lugares de trabajo.

Los trabajadores manifiestan que dicha medida de fuerza fue convocada luego de agotar todas las instancias de negociación previas con la empresa, y en pos de cuidar su salud y la de los pasajeros. El motivo se originó en manifestar su legítimo derecho a reclamar contra la decisión de la empresa que decidió romper las "burbujas sanitarias" y así lograr incrementar la frecuencia de los recorridos de la misma, en total violación de los marcos regulatorios establecidos. Además denunciaron que la misma venía de un

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

intento por hacer trabajar a los que tienen más de 60 años, cuando los mismos están exceptuados de cumplir las tareas, según los decretos vigentes.

Por los anteriores fundamentos, llamamos a los señores legisladores y las señoras legisladoras a acompañar la presente declaración.

CLAUDIO DELLECARBONARA
Pte. Bloque Frente de Izquierda
y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires